

# Cómo se vota

El domingo, 11 de septiembre de 2022, son las elecciones al parlamento nacional (Riksdagen) y a los consejos municipales y regionales.

## ¿Quién puede votar?

Para contar con derecho a voto debes tener como mínimo 18 años el día de las elecciones. Los datos del registro civil 30 días antes de la fecha de las elecciones determinarán si tienes derecho a voto y tu circunscripción electoral.

**Tendrás derecho a voto en la elección al parlamento nacional si:**

- Eres ciudadano sueco y estás o has estado empadronado en Suecia.

**Tendrás derecho a voto en la elección a los consejos municipal y regional si:**

- Eres ciudadano sueco y estás empadronado en Suecia.
- Eres ciudadano de otro Estado miembro de la Unión Europea, de Islandia o de Noruega y estás empadronado en Suecia.
- Eres ciudadano de un país distinto a los anteriores y llevas empadronado en Suecia tres años seguidos antes de la fecha de las elecciones.

## Si tienes derecho a voto recibirás una tarjeta censal

Si tienes derecho a voto recibirás por correo una tarjeta censal unas tres semanas antes de las elecciones. En dicha tarjeta censal se indica las elecciones en que puedes votar, tu nombre y dirección y el horario de apertura de tu colegio electoral. Si no cuentas con tarjeta censal, puedes solicitar una nueva a tu municipalidad o al Comité Electoral Central (Valmyndigheten).

## Papeletas electorales

Las papeletas de las elecciones al parlamento son de color amarillo, las del consejo municipal blancas y las del consejo regional azules. Hay disponibles papeletas en todos los colegios electorales.

### Vota a un partido

En primer lugar se vota por un partido. El nombre del partido viene indicado en la papeleta. Si no encuentras la papeleta electoral de tu partido, tienes la opción de escribir el nombre de este en una papeleta en blanco.

### Vota a una persona

Si quieres que resulte elegido un candidato específico del partido, puedes marcar una cruz en la casilla situada junto a su nombre en la papeleta electoral con los candidatos. Solo puedes marcar un candidato. También puedes votar por una persona escribiendo el nombre del partido y del candidato específico sobre una papeleta en blanco.

## Dónde puedes votar

**Vota en tu colegio electoral en la fecha de las elecciones el 11 de septiembre**

Solo podrás votar en el colegio electoral que se indica en tu tarjeta censal. El colegio electoral abre únicamente en la fecha de las elecciones. En el momento de votar en tu colegio electoral, se marcará tu nombre en el censo y tus votos se depositarán en las urnas.



## Vota por adelantado en un centro electoral propio o de otro municipio

Podrás votar anticipadamente en cualquier centro electoral del país. La votación por adelantado se inicia el 24 de agosto y continúa hasta el día de las elecciones. Para votar por adelantado debes llevar tu tarjeta censal. Encontrarás información sobre dónde votar por adelantado en tu municipalidad y en val.se.

## Vota desde el extranjero

Si te encuentras en el extranjero, podrás votar por correo o anticipadamente en un gran número de embajadas y consulados de Suecia. Para votar por correo hay que utilizar un material especial que deberás solicitar al Comité Electoral Central, a tu municipalidad o en embajadas y consulados. El voto puede enviarse por correo desde el extranjero a partir del 28 de julio. Puedes votar por anticipado en embajadas y consulados a partir del 18 de agosto.

## Debes acreditar tu identidad

Para poder votar deberás acreditar tu identidad enseñando un documento identificativo. Si no cuentas con un documento identificativo, otra persona podrá acreditar tu identidad. Ahora bien, esa otra persona ha de mostrar un documento identificativo.

## Si necesitas ayuda para votar

### Vota mediante representante

Podrás votar mediante representante si no puedes acudir personalmente a tu colegio o centro electoral por causa de enfermedad, discapacidad o edad avanzada. También puedes votar mediante representante si estás internado en un centro penitenciario o de detención.

El voto puede depositarse entre el 18 de agosto y el día de las elecciones. Necesitarás tanto un representante como un testigo. Deben ser dos personas distintas con una edad mínima de 18 años.

### ¿Quién puede actuar como representante si necesitas uno?

El representante debe tener como mínimo 18 años. Pueden actuar como representantes las personas siguientes:

- Un familiar.
- Tu cuidador u otra persona que suela asistirte con tus asuntos personales.
- Empleados del centro penitenciario o de detención.
- Un cartero rural, si resides en un recorrido de correo rural.

Para votar mediante representante necesitarás un material especial que debes solicitar a tu municipalidad o al Comité Electoral Central. Si votas por adelantado mediante representante deberás disponer de tu tarjeta censal.

### Recepción ambulante de votos

La recepción ambulante de votos ha sido concebida para aquellas personas que no pueden votar personalmente por adelantado ni en su colegio electoral por causa de enfermedad, edad avanzada o discapacidad. En caso de recepción ambulante de votos, tu municipalidad enviará a tu domicilio a dos receptores para recoger tu voto. Contacta con tu municipalidad para información adicional.

**Ytterkuvert för budbröet**  
Så här röstar du:

**Lägg ner en valsedel per valkuvert.**

**Lägg ner valkuverten i det här kuvertet och sluta igen det. Det vittne och ditt bud ska se på när du gör det.**  
Om kuvertet innehåller flera valsedlar ska alla valsedlar ligga ner i kuvertet.

**Om du är tillräckligt gammal för att rösta själv**

- Jag kan på grund av hög ålder, sjukdom eller funktionsnedsättning inte ta till sig en valsedel eller valsedlar, eller så behöver jag hjälp att räkna rösterna eller på annat sätt räkna rösterna.
- Jag vill att jag själv ska göra i ordning mina valsedlar.
- Jag har varit tillräckligt gammal för att göra i ordning mina valsedlar.
- Jag har i närvaro av vittne och budet lagt mina valsedlar i detta kuvert och slutat igen det.

**Personens namn**  
Namn (efternamn, förnamn)  
Födelsedatum (dag, månad, år)

**Vittnet intygar**

- Jag intygar att valsedeln gjort i ordning mina valsedlar.
- Jag har varit tillräckligt gammal för att göra i ordning mina valsedlar.
- Jag intygar att valsedlarna underkastats en kontroll enligt punkt 2.
- Jag intygar att jag har varit tillräckligt gammal för att göra i ordning mina valsedlar.
- Jag har i närvaro av vittne och budet lagt mina valsedlar i detta kuvert och slutat igen det.

**Vittnet och budet får inte vara samma person.**

**Personens namn**  
Namn (efternamn, förnamn)  
Födelsedatum (dag, månad, år)

**Vittnet**  
Namn (efternamn, förnamn)  
Födelsedatum (dag, månad, år)

**Vänd**